



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	El español en los medios de comunicación		
<b>Materia</b>	Comunicación y producción de textos		
<b>Módulo</b>	Formación general en lengua y literatura		
<b>Titulación</b>	Grado en Español: Lengua y Literatura		
<b>Plan</b>	441	<b>Código</b>	41779
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Silvia Hurtado González		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:silvia.hurtado@uva.es">silvia.hurtado@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Lengua Española		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura “El español en los medios de comunicación” forma parte del bloque denominado Formación general en Lengua y Literatura, que consta de 66 ECTS de carácter obligatorio y optativo. Las materias que componen esta unidad persiguen la formación general en lingüística y literatura. Esta asignatura tiene un perfil tanto de preparación para la investigación como para la aplicación profesional (asesoramiento y documentación para instituciones privadas o públicas, enseñanza especializada en lengua española, asesoramiento lingüístico y de estilo para los medios de comunicación).

### 1.2 Relación con otras materias

Se trata de una asignatura instrumental que proporcionará al alumno conocimientos que le ayudarán a afrontar con éxito otras materias del plan de estudios. Dado que el objetivo de la asignatura es que el alumno sea capaz de valorar, a partir del conocimiento analítico y reflexivo, la importancia actual del español en los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales y que sea capaz de analizar críticamente los usos del español de los distintos medios, se pretende que todas las actividades tengan una relación directa con los contenidos fundamentales del Grado

### 1.3 Prerrequisitos

Al cursarse esta asignatura en tercer curso, se supone que el alumno ha adquirido todas las competencias y conocimientos exigidos en los dos primeros cursos del Grado.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### G.1. Instrumentales

- G.1.1. Tener capacidad de análisis y síntesis.
- G.1.2. Tener capacidad de razonamiento crítico.
- G.1.3. Tener capacidad de rigor metodológico.
- G.1.4. Tener buen nivel de comunicación oral y escrita en la lengua española.
- G.1.6. Tener capacidad de desarrollar estrategias de comunicación.
- G.1.7. Tener capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- G.1.8. Tener capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.
- G.1.9. Tener capacidad de gestión de la información.
- G.1.10. Tener capacidad de organización y planificación.
- G.1.11. Tener capacidad de manejar herramientas informáticas y audiovisuales.
- G.1.12. Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

#### G.2. Interpersonales

- G.2.1. Tener capacidad para trabajar de manera autónoma con responsabilidad e iniciativa.



- G.2.2. Tener capacidad de resolución de problemas.
  - G.2.3. Tener capacidad para tomar decisiones.
  - G.2.4. Tener capacidad de crítica y autocrítica.
  - G.2.5. Tener capacidad de valorar el esfuerzo propio y ajeno.
  - G.2.6. Tener capacidad de automotivación para el éxito.
  - G.2.7. Tener capacidad para ejercer el liderazgo.
  - G.2.8. Tener capacidad para asumir el liderazgo de otros.
  - G.2.9. Tener capacidad de manejar habilidades formativas.
  - G.2.10. Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
  - G.2.11. Tener capacidad para el trabajo en equipo y con responsabilidad compartida.
  - G.2.12. Tener capacidad para el trabajo en un equipo interdisciplinar.
  - G.2.13. Tener capacidad para el trabajo en un contexto internacional.
  - G.2.14. Tener capacidad de adaptación a distintos entornos de trabajo.
  - G.2.15. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
  - G.2.16. Tener capacidad de compromiso ético.
  - G.2.17. Ser sensible a la diversidad y a la no discriminación por razones de género, raciales, económicas o sociales.
- G.3. Sistémicas
- G.3.1. Tener capacidad de aprender.
  - G.3.2. Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y en sus entornos profesionales.
  - G.3.3. Tener capacidad creativa.
  - G.3.4. Tener capacidad de desarrollar ideas nuevas y de plasmarlas en proyectos.
  - G.3.5. Tener capacidad de generar iniciativas.
  - G.3.6. Capacidad de interrelacionar diversos campos de conocimiento.
  - G.3.7. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
  - G.3.8. Capacidad de tomar decisiones.
  - G.3.9. Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
  - G.3.10. Capacidad de valorar la calidad.
  - G.3.11. Ser capaz de aprender de forma autónoma.
  - G.3.12. Conocer otras culturas y costumbres.

## 2.2 Específicas

---

- E.6. Ser capaz de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y culturalmente.
- E.7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.
- E.10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.
- E. 11. Conocimiento de los distintos procesos de las industrias de la lengua y de la literatura españolas.
- E. 12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua y la literatura españolas.
- E. 18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.



### 3. Objetivos

- Comprender el alcance y la responsabilidad social del uso adecuado del español en los medios de comunicación.
- Comprender la función de los medios de comunicación en los procesos de cambios normativos.
- Ser capaz de detectar y resolver problemas de incoherencias y anomalías lingüísticas en los discursos periodísticos

### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

1. El español y los medios de comunicación
2. Características del español en los medios de comunicación actuales
  - 2.1. Nivel léxico-semántico
    - 2.1.1. Neologismos
    - 2.1.2. Imprecisiones léxicas
    - 2.1.3. tecnicismos
    - 2.1.4. Otros
  - 2.2. Nivel gramatical
    - 2.2.1. Género
    - 2.2.2. Número
    - 2.2.3. Determinantes
    - 2.2.4. Pronombres
    - 2.2.5. Verbos
  - 2.3. Nivel ortográfico
    - 2.3.1. Acentuación gráfica
    - 2.3.2. Mayúsculas y minúsculas
    - 2.3.3. Extranjerismos
    - 2.3.4. Signos ortográficos
    - 2.3.5. Abreviaciones gráficas y casos especiales

Se facilitará la bibliografía básica y complementaria al comienzo del curso.

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Después de la presentación de los contenidos teóricos, se realizarán una serie de actividades prácticas sobre las cuestiones tratadas:

- Comentario de documentos mediáticos en español y realización de ejercicios sobre la práctica del uso periodístico, previa documentación bibliográfica.
- A través de trabajo personal (individual, en parejas o en grupo), el alumno se aproximará al conocimiento de un aspecto determinado del lenguaje de los medios.

Para ello se utilizarán básicamente tres métodos: el de tareas (de forma individual o grupal); el método de estudio sistemático de documentos (individual); y el método de presentación de los trabajos en grupos reducidos.



## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo individual	70
Clases prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final escrito	80%	Puntuación máxima: 10 Se valorará la adquisición de contenidos impartidos en clase y de la bibliografía recomendada, así como una correcta y adecuada expresión escrita.
Entrega de los ejercicios prácticos propuestos	20%	Puntuación máxima: 10 Se valorará la capacidad de aprendizaje personal del alumno.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria**  
La operación que se realiza para obtener la nota correspondiente a esta asignatura no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas de aplicar la siguiente fórmula:  $(0,80 \times \text{nota del examen}) + (0,20 \times \text{nota del cuaderno de prácticas})$ .
- **Convocatoria extraordinaria:**  
Se seguirá el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria.

## 8. Consideraciones finales

Los contenidos de la presente guía docente constituyen el punto de referencia básico sobre el planteamiento y el desarrollo previstos para el curso, sin que sea óbice para que, a lo largo del cuatrimestre y a la vista de los intereses particulares que muestren los alumnos que lo integren, se puedan hacer algunas modificaciones, con la intención de atender mejor a las demandas de aprendizaje, lo que únicamente se pueden lograr si se considera un margen de variabilidad en los contenidos de la presente programación.

